PYTYVÕ PYA'ERÃ
SAMBYHYHA
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñanderyke Tapa Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

NOTA SEN N° 194 /2014

Asunción, 14 de agosto de 2014

Señores
DECOMUEBLES de Víctor Federico Careaga
Telef: 373.410
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, se dirige a usted a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada según Resolución de la máxima autoridad, para en el Lote N°12 para la "Adquisición de muebles" hasta un monto máximo de Gs. 94.032.400 (Guaraníes, noventa y cuatro millones treinta y dos mil cuatrocientos) cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación Por Concurso de Ofertas N° 09/2014.

En ese sentido, solicitamos a la empresa notificada y citada más arriba guardar los recaudos necesarios para los efectos de formalizar la provisión de los bienes adjudicados.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Unidad Operativa de Contrataciones
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

DECOMUEBLES
Lic. Víctor F. Careaga
Acayuasa 1357 - Tel.: 373.410